

Estimación de Riesgos - Metodología Valor esperado del Riesgo (VeR)

Contrato Operador Logístico- Oficina de Comunicaciones

Número de riesgos identificados	14	Iniciar
Valor	550,000,000	Escenario CONPES 3714
A precios constantes de 2016		Medio

* Metodología realizada con base en los lineamientos del CONPES 3714 de 2011 y las guías de riesgo de Colombia Compra Eficiente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1510 de 2013. Constituye un ejercicio de estimación de riesgos inherentes a los proyectos de infraestructura que no sustituye a las metodologías de riesgo, para eventos en zonas relevantes, realizadas por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Planeación

Selección

Contratación

Ejecución

Específico Externo

	Clase	Fuente	Etapas	Tipo de Riesgo	Descripción	Efecto	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Mitigación
1	General	Interno	Planeación	Planeación	La modalidad de contratación adecuada	Mayores Costos y Plazos	La modalidad de contratación es adecuada para el bien servicio u obra necesitado.	Bajo	Medio-Bajo	La entidad teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar y la normatividad legal vigente, y teniendo en cuenta que para la presente contratación La Agencia Nacional de Infraestructura suministrará la metodología, el procedimiento de selección que aplica para el caso corresponde a selección abreviada de menor cuantía.
2	Específico	Interno	Planeación	Planeación	Libre competencia, transparencia y equidad	Mayores Costos y Plazos	El valor del contrato corresponde a precios de mercado y la descripción del bien o servicio es clara, en un marco de transparencia, equidad y competencia entre proponentes.	Bajo	Medio-Alto	La entidad prevee este evento con unos estudios de mercado de acuerdo a la zona en particular del proyecto, cabe concluir que los principios de transparencia, igualdad y selección objetiva, a que está sometida la selección del contratista, se desarrollan mediante la sujeción de la escogencia del contratista a la ley y al pliego de condiciones.
3	Específico	Interno	Planeación	Planeación	Diseño del Proceso de Contratación	Mayores Costos y Plazos	El diseño del Proceso de Contratación permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión y si es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas.	Bajo	Medio-Alto	La entidad para los procesos de contratación prevee regirse por las Leyes que conforman el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, así como los Decretos reglamentarios.
4	Específico	Interno	Selección	Selección	Capacidad de selección	Mayores Costos y Plazos	Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	Bajo	Medio-Alto	La entidad prevee mediante su manual de procedimientos, los procesos de selección de contratistas, que establecen; entre otros, los requisitos habilitantes. Lo que garantiza cumplimiento de tiempos al igual que la selección del proponente idóneo.

5	Específico	Externo	Selección	Selección	Colusión en el proceso	Mayores Costos y Plazos	Riesgo de colusión o de ofertas artificialmente bajas.	Bajo	Medio-Alto	La entidad prevee el riesgo de colusión, mediante los criterios de selección objetivos y formulas de adjudicación concordantes con los compromisos de transparencia y selección objetiva. Los Estudios de Oportunidad y Conveniencia se soportan en estudios de mercado elaborados de manera adecuada y completa de tal manera que le permitan a la entidad detectar cuando los precios ofrecidos estén muy por debajo de los precios de mercado.
6	Específico	Externo	Contratación	Contratación	Firmas y garantías	Mayores Costos y Plazos	Riesgo de no firma del contrato o que no se presenten las garantías requeridas dentro del proceso de contratación.	Bajo	Medio-Bajo	La entidad lo mitiga desde el proceso de selección, teniendo en cuenta los factores externos y de ejecución del contrato, y de las garantías exigidas al futuro adjudicatario. El cual se obliga a conocer y cumplir. (dentro del proceso de selección se exige al futuro contratista una garantía de seriedad de la oferta cuyos amparos son la no suscripción del contrato o la no presentación de las garantías contractuales que en caso de ocurrir implicaría hacer efectiva esta.)
7	Específico	Externo	Contratación	Contratación	Retraso en el perfeccionamiento del contrato	Mayores Costos y Plazos	Riesgo por incumplimiento de la publicación, registro presupuestal o por reclamos de terceros que retrasen el perfeccionamiento del contrato.	Bajo	Medio-Bajo	La entidad prevee este riesgo debido a que previamente cuenta con la disponibilidad presupuestal para adelantar los procesos de contratación. Hay una dependencia competente con procedimientos internos para la publicación del contrato, que deben cumplirse.
8	General	Externo	Ejecución	Operacional	Estimación inadecuada de los costos por el oferente	Mayores Costos	Ocurre cuando la propuesta económica que presenta el oferente no estima adecuadamente los costos de los recursos necesarios para el cumplimiento del objeto del Contrato.	Bajo	Medio-Bajo	El valor que se tendrá en cuenta en el contrato del operador logístico es a precio global fijo por virtud del cual el contratista se obliga a ejecutar el Contrato en su integridad, en los términos y condiciones descritos en el contrato a suscribir.
9	Específico	Externo	Ejecución	Planeación	Mayor costo por remuneración al personal	Mayores Costos y Plazos	Número de personal es mayor al propuesto por el oferente para cumplir con sus obligaciones contractuales y mayor permanencia del personal en el pliego al inicialmente previsto, por obras no ejecutables o parcialmente ejecutables.	Bajo	Bajo	Los datos presupuestados están plenamente descritos en el Estudio de Oportunidad y Conveniencia y en el pliego de condiciones.
10	Específico	Externo	Ejecución	Planeación	Disponibilidad del personal idóneo en el momento oportuno	Mayor costo	El oferente no mantiene a disponibilidad del proyecto, el personal idóneo en el momento requerido para la ejecución del contrato.	Bajo	Medio-Bajo	Los datos presupuestados están plenamente descritos en el Estudio de Oportunidad y Conveniencia y en el pliego de condiciones.

11	General	Externo	Ejecución	Planeación	No obtención del objeto del contrato como consecuencia de la existencia de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos por parte del oferente	Mayores Costos y Plazos	El oferente tiene a su cargo asumir a su costo y riesgo el cumplimiento de los procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos y cualquier efecto negativo derivado de fallas en los mismos que afecten el cumplimiento del objeto del contrato.	Bajo	Medio-Alto	El contratista realizará los procesos y actividades pactadas contractualmente.
12	Específico	Externo	Ejecución	Planeación	Mayores cantidades de equipos a las inicialmente previstas	Mayores Costos	La cantidad de equipos es mayor a la prevista para cumplir por parte del oferente con sus obligaciones contractuales.	Medio-Bajo	Medio-Bajo	En el pliego de condiciones se establecerá las condiciones necesarias con las que el contratista debe cumplir para efectuar las actividades pactadas contractualmente.
13	General	Externo	Ejecución	Planeación	Pérdida parcial o total de la información en medio digital por mal funcionamiento de los equipos o por la imposibilidad de continuar con uno de los miembros del equipo de trabajo.	Mayores Costos	El oferente tiene a su cargo asumir a su costo y riesgo el cumplimiento del adecuado manejo de la información para el cumplimiento del objeto del proyecto.	Medio-Bajo	Medio-Alto	Sera obligación del oferente adjudicado implementar un sistema de Gestión de Calidad que permita realizar acciones coordinadas y aseguren la información referente al contrato.
14	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Mayor costo por mayor valor de adquisición, mantenimiento o reposición de los equipos.	Mayores Costos	Incremento en el costo de equipos adquiridos y/o de servicios subcontratados por el oferente, así como su mantenimiento o reposición.	Bajo	Medio-Bajo	El valor del contrato corresponde a un precio global fijo ofertado por virtud del cual el contratista se obliga a ejecutar el Contrato en su integridad, en los términos y condiciones descritos en el Contrato.
15	Específico	Externo	Ejecución	Tecnológico	Eventuales fallos en las telecomunicaciones y requisitos de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato	Mayores costos	El oferente tiene a su cargo asumir a su costo y riesgo en caso de presentarse la necesidad de implementar nuevos desarrollos tecnológicos para el cumplimiento del objeto del contrato.	Medio-Bajo	Bajo	Sera obligación del oferente adjudicado, implementar los protocolos necesarios que permitan realizar acciones coordinadas que garanticen la protección y la veracidad de la información referente al contrato.

16	General	Externo	Contratación	Financiación	Liquidez del oferente para garantizar la continuidad y cumplimiento del contrato. Mayores Costos	El contratista deberá contar con la liquidez y fortaleza financiera que le permita llevar a cabo el cumplimiento del objeto del contrato.	Medio-Bajo	Medio-Alto	Sera obligación del oferente adjudicado contar con la liquidez la cual le permita garantizar la ejecución y cumplimiento del objeto del contrato.
17	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en normatividad Mayores costos	Se refiere a cambios adversos en los resultados del oferente debido a cambios regulatorios, administrativos y legales tales como nuevos impuestos y modificación a la normatividad aplicable al proyecto.	Bajo	Medio-Bajo	El valor del contrato corresponde a un precio global fijo ofertado por virtud del cual el contratista se obliga a ejecutar el Contrato en su integridad, en los términos y condiciones descritos en el Contrato. Las partes aceptaran que la discriminación de ciertos factores del precio contenido en la Propuesta del contratista no implicará que se haya acordado a precios unitarios o que deban reconocerse obligaciones por concepto de gastos reembolsables, tampoco implicará que le sea reconocida cualquier variación en los precios o en la cantidad de unidades ofrecidas en la Propuesta

Proyectó: Laura Daniela Lucena Villalba
Laura Milena Ayala Cuervo - Contratista Riesgos

Revisó: Jaime García - Coordinador de G.I.T. de Riesgos
Neiro Enrique Jaime Perez - Jefe Oficina de Comunicaciones

*Vistos buenos con relación a la verificación de ajuste del ejercicio a lineamientos de política de riesgo establecidos en los documentos Conpes que rigen la materia. El ejercicio de estimación (cualitativa y cuantitativa) de riesgos es desarrollado por el equipo de trabajo del proyecto.

Nota: Cabe aclarar que no obstante que la Entidad realiza el ejercicio de tipificación, estimación y asignación de riesgos, es obligación de los oferentes analizar y realizar su propia estimación de riesgos, la cual debe entenderse reflejada en la oferta económica que presenta para efectos de hacerse adjudicatario(s) del contrato.

Las estimaciones que se presentan en esta matriz representan un ejercicio de referencia que no podrá ser tomado como base para reclamaciones futuras ni dará derecho a reembolso de costos o reconocimientos adicionales.

			Impacto	
Calificación Cualitativa			Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.
Calificación Monetaria			Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)
Categoría		Valoración	Menor	Moderado
			1	2
Probabilidad	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	1	1	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2	1	1
	Probable (probablemente va a ocurrir)	3	0	0
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	4	0	0

Valoración del riesgo	Categoría
7 y 8	Riesgo extremo
5 y 6	Riesgo alto
4	Riesgo medio
2 y 3	Riesgo Bajo

Número de riesgos	17
-------------------	----

Acto	
Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Mayor	Catastrófico
3	4
5	0
2	0
0	0
0	0